

QUILMES, 10 DIC 2008

VISTO el Expediente N° 827-0316/05, las Resoluciones (CS) N° 125/08, N° 140/04, N° 141/04, N° 142/04, N° 85/08, N° 465/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las designaciones en Planta Interina del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) N° 125/08, se aprobó la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

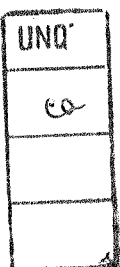
Que por Resolución (CS) N° 140/04, se aprobó el Escalafón para el Personal Administrativo y de Servicios de esta Universidad, y el Tipificador de Funciones.

Que por Resolución (CS) N° 141/04, fue aprobada la Escala de Asignaciones de Sueldos Básicos por Categorías y Grados Salariales.

Que por Resolución (CS) N° 142/04, se aprobaron los Adicionales por Gestión para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que la Comisión Negociadora a Nivel Particular del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente homologado por el Decreto 366/06, de esta Universidad acordó mediante el "Acta de la Reunión Paritaria" N° 05/2008, suscripta el 17 de Marzo de 2008, se aprueba un Acuerdo Marco donde entre otros temas se acuerda la designación en forma interina Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de Contratado a la Planta Transitoria, y mediante Acta N° 06/2008, suscripta el 27 de Marzo de 2008, se aprueba la modalidad de dicho pase.

Que en virtud del acuerdo paritario del 23 de Junio de 2008, según Acta N° 17/08, se reduce el puntaje mínimo requerido en el Art. 14° inc. e) del Reglamento para la Instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes, previsto en el acuerdo paritario de septiembre 2005, llevando el puntaje mínimo de antigüedad a 40 puntos.



01239

Que por Resolución (R) N° 710/05, homologada por Resolución (CS) N° 278/05, se aprueba la Planta Básica de Cargos para el Personal Administrativo y de Servicios de esta Casa de Altos Estudios.

Que por Resolución (R) N° 711/05, homologada por Resolución (CS) N° 278/05, fue aprobado el "Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes".

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

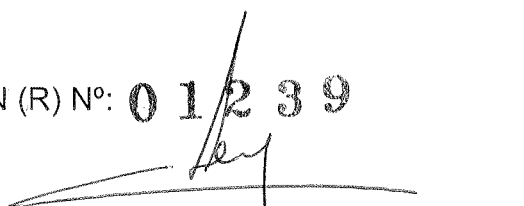
ARTÍCULO 1º: Convocar a partir de la fecha, a la realización del proceso de selección para la incorporación a la Planta Transitoria de la Universidad Nacional de Quilmes, al Personal Administrativo y de Servicios que reviste en calidad de contratado, para los cargos detallados en el Anexo I para ser incorporados a partir del 1º de Noviembre del corriente, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a la Dirección General de Recursos Humanos la instrumentación del Régimen de Selección previsto en la Resolución (R) N° 711/05, homologada por Resolución (CS) N° 278/05.

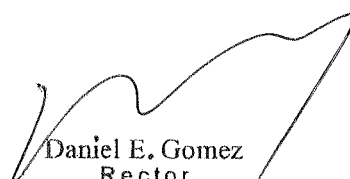
ARTÍCULO 3º: Incorporar a los Agentes de acuerdo a la nómina del Personal que consta en el Anexo II de la presente Resolución, y que actualmente desempeñan los cargos objetos de concursos, en conformidad a lo previsto por el Reglamento para la instrumentación del Régimen de Selección para el Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

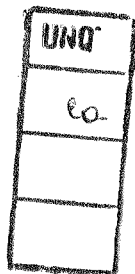
RESOLUCIÓN (R) N°: 01239



Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



01239

ANEXO I

Ref.	Secretaría, Rectorado o Departamento	Dependencia	Categoría	Grado	Terna Evaluadora		
1	SECRETARIA DE POSGRADO	Departamento de Maestrías, Especializaciones y Cursos de Posgrado	3	8	Gisella Poggi	Mariela Poggi	Ana Laura González Gabrielli
2	SECRETARIA DE POSGRADO	Departamento de Maestrías, Especializaciones y Cursos de Posgrado Dirección de	3	8	Gisella Poggi	Mariela Poggi	Ana Laura González Gabrielli
3	SECRETARIA DE POSGRADO	Departamento de de Posgrado	3	8	Gisella Poggi	Hugo Ramos	Ana Laura González Gabrielli

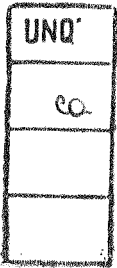
ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°:

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

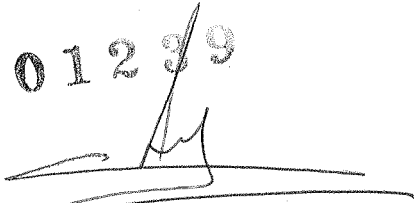
Carmen L. Chiaradonna
Secretaria Ejecutiva Nacional
SECRETARIA ADICIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO II

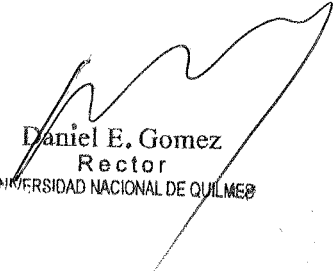
Ref.	Personal	Documento
1	CARBONI ORNELA VANINA	31.259.295
2	GARCIA MARCELO DANIEL	26.927.397
3	FRAILE KARINA ELIZABETH	26.284.414



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **01239**



Carmen L. Chiaradonna
Contadora Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES